

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Descartan reforma recaudatoria en 2011

El gobierno federal no tiene ningún planteamiento formal de reforma fiscal recaudatoria para 2011 porque en este momento no tendría éxito, en tanto que el escenario macroeconómico será prácticamente igual al de 2010. Dado que la prioridad será mantener las finanzas públicas sanas, propondrá reducir el déficit fiscal de 0.7 a 0.4 por ciento del PIB, con lo que el techo de endeudamiento bajará de 70 mil millones de pesos en 2010 a 40 mil millones en 2011, anticipó el senador panista José Isabel Trejo.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

El PAN rechazará que suban los impuestos

En estos momentos sería nulo presentar una alternativa de reforma tributaria encaminada a crear o subir más los impuestos, reconoció el Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República. En conferencia de prensa en el marco de su reunión plenaria a la que asistió el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, el senador José Isabel Trejo admitió que sería ingenuo creer que pasará una propuesta en ese sentido, además del desgaste que implicaría. Incluso para el caso del IETU, el también Presidente de la Comisión de Hacienda consideró que se necesita hacer un análisis más riguroso para determinar si es factible que siga operando. "Cualquier modificación que se haga requiere de una reforma de fondo para ver de dónde se van a sacar los recursos que está dando el IETU", advirtió.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Cordero corrige: no bajarán impuestos

El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, se enredó con el tema de impuestos que se discutirá para el próximo año. Cuatro horas después de deslizarse que en el paquete económico de 2011 que se enviará al Congreso podría contemplar una baja de impuestos, el funcionario reculó. En conferencia de prensa, después de reunirse con la bancada del PAN en el Senado, Cordero precisó que cualquier decisión que afecte las finanzas del país sería "irresponsable", como bajar la tasa recaudatoria. "No hay mejor manera de estimular una economía que teniendo finanzas públicas sólidas, eso es lo que al final de cuentas indica si una economía tiene viabilidad en el mediano y largo plazo y lo que genera que lleguen inversiones y se generen empleos", corrigió.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Habrà una coordinación real contra el lavado de dinero

El gobierno federal va con todo para combatir el lavado de dinero, empezando con la coordinación precisa de las áreas correspondientes de las Secretarías de Hacienda, Seguridad Pública, Gobernación, PGR, y dentro de la SHCP, la Subsecretaría del ramo, el SAT y la Procuraduría Fiscal de la Federación. Adicionalmente, cruzará la información personal de todas las bases de datos de las distintas instancias, como el Instituto Federal Electoral (IFE), y sin violar el secreto fiscal, continuará empleando la base de datos del SAT, para efectos de investigaciones de casos de lavado de dinero.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

PAN impulsará la nueva ley contra el blanqueo

La fracción del PAN en el Senado de la República se comprometió a impulsar la legislación que habrá de presentar el jefe del Ejecutivo para combatir el lavado de dinero, ilícito en el que los grupos delictivos manejan anualmente 35 mil millones de dólares. En el segundo día de su plenaria, los senadores del albiazul se reunieron por más de tres horas con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Ernesto Cordero Arroyo, quien les hizo un balance de cuál es la situación económica que prevalece en el país, al tiempo que le plantearon cuáles son los objetivos de su agenda económica y fiscal para el siguiente año. Durante el encuentro, Cordero Arroyo y los senadores panistas acordaron "tejer una estrategia" para plantear cambios en materia fiscal.

MILENIO DIARIO, SECCION POLITICA

Presentará Creel iniciativa contra *lavado* de dinero

... Santiago Creel, ex secretario de Gobernación, detalló que él presentará una iniciativa paralela, que sería complementaria a la del Ejecutivo, para que también se pueda auditar la parte de negocios, no sólo la financiera, y así evitar huecos en el sistema bancario que permitan a la delincuencia seguir lavando dinero. "Voy a presentar una iniciativa para combatir el lavado de dinero en septiembre. Tiene la intención de que se pueda tener registro de todas las operaciones en efectivo o en especie que se realicen por arriba de los 100 mil pesos", detalló. Al explicar que se pretende que los sujetos obligados sean todos aquellos que realicen operaciones con dinero en la venta de automóviles, de bienes o de servicio y también de inmuebles.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Habrá rotación de bienes con arancel: Ferrari

México advirtió ayer que podría incluir constantemente nuevos bienes estadounidenses a los que impondrá aranceles, como parte de su estrategia de aplicar represalias a Estados Unidos por no permitir el ingreso de nuestros camiones a su territorio. "No nos va a temblar la mano para estar tomando las decisiones", dijo a corresponsales extranjeros el secretario de Economía, Bruno Ferrari, quien consideró que la rotación de bienes de EU con arancel podría ocurrir semanal o mensualmente, hasta que haya una reacción del vecino del norte encaminada a solucionar la disputa sobre transporte.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Fed aún puede evitar la deflación: S&P

Estados Unidos puede evitar la deflación si la Reserva Federal se mueve rápida y decisivamente para expandir la oferta de dinero, dijo la agencia calificadora Standard & Poor's. La probabilidad de un prolongado declive en los precios al consumidor es pequeña, a menos que exista una recaída en la recesión, señaló la agencia en un reporte titulado ¿Cuán severa es la amenaza de deflación en Estados Unidos? "Cuando se está abajo de 1 por ciento en la tasa de inflación subyacente, no se está lejos de una deflación, y una recaída en la recesión podría enviarnos al borde", indicó David Wyss, economista jefe de S&P.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Aumentará el desempleo juvenil en 2010, alerta OIT

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) alertó que la tasa mundial de desempleo juvenil -que ha alcanzado el nivel más alto en la historia- aumentará en 2010, situación que podría provocar una "generación perdida de jóvenes". A finales de 2009 los jóvenes desempleados sumaron 81 millones, 7.8 millones más que dos años antes, según el Informe de Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2010 del organismo.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

En México se duplicó la tasa: Javier Lozano

Durante el segundo trimestre, la tasa de desocupación para los jóvenes se duplicó, pues mientras la tasa general fue de 5.27 por ciento, para ese sector de la población fue de 9.42. La "alta desocupación" en ese segmento obedece a que por un lado hay una desvinculación entre educación y vida laboral, y por el otro la rigidez normativa impide facilitar el acceso al mercado laboral, dijo Javier Lozano Alarcón.

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Golpea pesimismo a mercados de EU

Diversos indicadores evidenciaron un debilitamiento de la economía de Estados Unidos y devolvieron el pesimismo a los inversionistas en Wall Street, donde los índices Dow Jones, Nasdaq y S&P 500 cayeron 1.39, 1.66 y 1.69 por ciento, en ese orden. El número de estadounidenses que solicitaron apoyo por desempleo ascendió a 500 mil la semana anterior, su mayor nivel en 9 meses. También afectó la caída del sector manufacturero en la región de Filadelfia.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Nuevas multas contra los bancos por omisiones

Hoy entran en vigor las nuevas reglas de supervisión y multas que aplicará la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) a las entidades financieras del país. El organismo podrá sancionar faltas u omisiones en los contratos de adhesión, información sobre comisiones, estados de cuenta, cancelación de operaciones, procesos conciliatorios y publicidad de las instituciones de crédito. Las multas a las entidades financieras infractoras podrían ir de los 12,000 pesos hasta 1.1 millones de pesos.

Doble multa

En caso de reincidencia, la Condusef podrá sancionarlas con una multa de hasta el doble de la originalmente impuesta. Además, la institución multada deberá pagar el monto asignado dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su notificación. Las instituciones que estarán bajo la lupa son bancos, sofoles, sofomes, sociedades de información crediticia, casas de Bolsa, sociedades de inversión, uniones de crédito, aseguradoras, afianzadoras y afores, entre otras.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Eliminan a banca las ventas atadas

A partir de hoy, los bancos no podrán condicionar la contratación de productos financieros a cambio de adquirir otros servicios, según la Disposición Única de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) publicada ayer en el Diario Oficial. Esto aplica, por ejemplo, a la venta de seguros, la colocación de una tarjeta de crédito cuando el cliente pide tarjeta de nómina o a la colocación de cualquier otro tipo de préstamo. El numeral 7 del artículo 46 de la disposición establece que queda prohibido: condicionar la contratación de operaciones o servicios financieros a la contratación de otra operación o servicio, salvo que se trate de paquetes integrales de servicios dados a conocer al usuario.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Facilitan cancelaciones

La cancelación de tarjetas de crédito ya no será una pesadilla. La Disposición Única de la Condusef establece que a partir de hoy los bancos están obligados a cancelar la tarjeta al día hábil siguiente de lo solicitado, siempre que los adeudos estén cubiertos. De lo contrario, la entidad financiera, a más tardar el día hábil siguiente al de la recepción de la solicitud, comunicará al usuario el importe y dentro de los cinco días hábiles siguientes a su solicitud pondrá a su disposición dicho dato. Una vez liquidado el adeudo se dará por terminado el contrato.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Banca aumentará su cobertura

Debido a que las restricciones en el depósito de dólares en efectivo afectó la actividad económica en las zonas fronterizas y turísticas del país, la banca se comprometió a aumentar el número de corresponsales bancarios e instalar más cajeros automáticos, con el fin de disminuir el uso del billete verde y aumentar el de pesos, informó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). En entrevista, el presidente del organismo, Mario Sánchez Ruiz, informó que se tratará de no afectar a los comercios y empresas que tienen un fuerte uso de la divisa, aunque, las autoridades bancarias afirmaron que el tope de los depósitos no será modificado, a pesar de la insistencia expresada por los empresarios que operan en los estados fronterizos del país. "Lo que no van a hacer es modificar los topes establecidos, de 4 mil dólares para personas físicas y 7 mil para empresas; tampoco establecerán una zona fronteriza diferenciada, pues eso provocaría que la población vaya a esa región a depositar sus dólares con lo cual se agravaría la situación", destacó.

EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO

Fuertes presiones

Fuerte está la presión que ejercen empresarios, en particular de Tijuana, en Baja California, que lo mismo usan al gobernador José Guadalupe Osuna, que a alguno que otro dirigente empresarial de cúpulas nacionales argumentando un grave deterioro de la actividad comercial y de maquila, para que la Secretaría de Hacienda a cargo de Ernesto Cordero exima a Tijuana y a puntos fronterizos como Laredo o Juárez, de la aplicación de las medidas que limitan la recepción de dólares en efectivo en sucursales bancarias.

... Lo que sí resulta urgente, es que la Secretaría de Hacienda, que se comprometió a entregar la relación de municipios que tienen una elevada operación turística susceptible de ser pagadas en dólares por el flujo de turistas internacionales que reciben (no me salgan con que Chalma, Charán o Cerritos también), o los de franja fronterizas con actividad comercial importante, la entregue ya y, que se emitan las reglas para que estén en vigor antes del 14 de septiembre, fecha en la que la ABM que preside Ignacio Deschamps y, la CNBV que preside Guillermo Babatz.

EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

CCE, por flexibilizar reglas

Nada, que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Mario Sánchez, ya puso el grito en el cielo al decir que la actividad económica y financiera en la frontera norte se está afectando a partir de limitar los depósitos a las empresas en moneda estadounidense a sólo siete mil dólares al mes. El presidente de la cúpula empresarial dijo que incluso las empresas han decidido abrir cuentas de ahorro del otro lado del Río Bravo, lo que llevaría a una desintermediación de los bancos. El planteamiento de Mario Sánchez se hizo en una reunión con el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Guillermo Babatz, en la que estuvieron

también las huestes del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y por supuesto de la Asociación de Bancos de México, que preside Ignacio Deschamps.

Destacan gestión de MMM

Nada, que el presidente y director de Citi Latinoamérica y director general de Grupo Financiero Banamex, Manuel Medina Mora, sigue ganando reconocimientos a escala internacional. Por lo pronto, el banquero mexicano figura en la lista de los 25 ejecutivos de empresas multinacionales más destacados que publica Latin Business Chronicle. Como sabe, Medina Mora tiene a su cargo echar a andar las estrategias de banca de consumo de Citi a partir de su gestión en Banamex. Y bueno, la publicación incluye además a otros dos mexicanos, se trata de Juan Pablo Villalobos, presidente de la división US Morning Foods de Kellogg's, el productor más grande del mundo de desayunos, e Ignacio Pérez Lizaur, vicepresidente de Operaciones de Sam's Club.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Banamex revolucionó el sistema financiero

Hace 100 años, el sistema bancario de nuestro país tenía un solo nombre: Banco Nacional de México. José Antonio Bátiz, historiador y coautor del libro México en el siglo XIX, mide su importancia en dos ejemplos: era el único banco que emitía billetes de aceptación nacional y fungía como el principal financiador del gobierno. Aunque había algunos otros, ninguno tenía permiso nacional. Sus operaciones se circunscribían a territorio estatal, por lo que sus monedas no se aceptaban en regiones distintas a donde se emitían. Dicha institución financiera, que en 1984 adoptara como nombre el acrónimo Banamex, abrió sus puertas el 2 de junio de 1884. ... Uno de los incidentes, cuenta, fue cuando Emiliano Zapata entró con sus tropas y pidió un préstamo de tres millones de pesos y depositó en garantía oro. A los tres días regresó a pagar. Ahí empezó una etapa más difícil para el banco, que duró de 1914 a 1916. Parte de esta situación es un préstamo a Francisco Villa, que a diferencia del caso de Zapata, éste fue a fondo perdido. En el archivo hay documentación donde se le concedieron a Francisco Villa "créditos obligatorios", porque los pedía con el respaldo de las armas. ... En 2010, Banamex cumple 127 años de operaciones. Hoy, es el segundo banco más grande del sistema financiero en términos de su participación en la cartera crediticia total. Pero el entorno ya no es el mismo. Mientras que en el inicio de sus operaciones había pocos bancos y sólo de presencia estatal, hoy existen 41 instituciones de banca múltiple que se extienden a lo largo del país. Tiene mil 668 sucursales, cinco mil 774 cajeros automáticos y casi 30 mil empleados.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Los casos de Metrofinanciera y Crédito y Casa, a cuentas

Ante los "preocupantes" casos de las sociedades financieras de objeto limitado y múltiple (Sofol/Sofom) hipotecarias, como los de Metrofinanciera y Crédito y Casa, legisladores solicitaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público toda la información relativa a las inversiones hechas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en ambas intermediarias. También piden al gobierno del Distrito Federal las sumas y cantidades invertidas por sus áreas financieras en títulos emitidos por Metrofinanciera, ya que se involucran recursos federales participados. Asimismo, piden conocer si alguna otra dependencia o entidad de la administración pública federal realizó inversiones en Metrofinanciera o cualquier otra Sofom o Sofol.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aceptó la propuesta del diputado Jorge Carlos Ramírez, de citar a comparecer a los directores del IMSS, de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y de Banca de Desarrollo de la SHCP. Esto, para que informen de las acciones adoptadas por esa sociedad en torno al otorgamiento de avales y otras formas de garantía respecto a las operaciones de Metrofinanciera, así como a la contratación de asesores y consultores relacionados con la realización de activos del intermediario financiero insolvente.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Auguran Sofomes y Sofoles repunte de 2 a 3 por ciento

Ante el escenario de recuperación en la colocación de crédito, las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple y Limitado (Sofomes y Sofoles) esperan que la cartera total de financiamiento pueda repuntar al cierre de 2010 en una escala de 2 a 3 por ciento. Roberto Ureña, presidente de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), explicó: aunado a ello "esperamos mejorar el resultado de los activos (de las Sofomes y las Sofoles) por arriba de los 361 mil millones de pesos".

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Casas de empeño fijan réditos de 200%

Pablo Girault, director general de operación prendaria de la Fundación Rafael Dondé, alertó que hay casas de empeño que cobran intereses de hasta 23% mensual. Estudios de la industria prendaria revelaron que muchos negocios de este tipo aplican réditos que llegan a 200% al año. En entrevista, el directivo advirtió que hay casas que reportan tasas "engañosas", lo que limita las posibilidades de recuperar los objetos que se empeñaron. Se estima que en el país existen alrededor de 5 mil establecimientos de empeño.

LOS NEGOCIOS

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

ICA firma convenio con PREI para construir 35 mil casas en 6 años

Viveica, empresa subsidiaria de Grupo ICA, firmó un convenio de asociación con Prudential Real Estate Investors (PREI) para invertir en macroproyectos de vivienda orientados al programa de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS), patrocinado por el gobierno federal por medio de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). La sociedad conformada por Viveica y PREI espera desarrollar más de 35 mil viviendas en Nuevo León, Veracruz y Quintana Roo durante los próximos seis años. El inicio de operaciones de estos proyectos está programado para los próximos 12 meses. Estos desarrollos están orientados principalmente al segmento de interés social.

Salvador Magaña, vicepresidente de PREI para Latinoamérica, señaló que "ésta es una transacción muy importante para Prudential, ya que ratifica nuestro compromiso de inversión en proyectos con características DUIS con un líder del mercado de vivienda en México como lo es Viveica".

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Venta de autos mexicanos, el pilar de Nissan

Nissan tiene un secreto. Para obtener el sitio número uno en ventas del mercado mexicano aplicó una estrategia sencilla: promover la adquisición de sus autos hechos en México, y la idea rindió frutos. Ocho de cada 10 unidades que comercializó en los últimos 12 meses salieron de las líneas de producción de Aguascalientes y Cuernavaca. La marca tiene al cierre de julio el 23.5% de participación de mercado con la colocación de 101 mil 856 unidades. Cuatro modelos significaron el 80.66% de sus ventas: Tsuru (33 mil 885 unidades), NP300 (su famosa "estaquitas" con 19 mil 781), Tiida (17 mil 624) y Sentra (10 mil 871).

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Llama Mazda a revisar 15 mil autos en México

Mazda anunció un llamado a revisión para 15 mil vehículos Mazda 3 y Mazda 5 modelos 2007 a 2009, debido a que la dirección hidráulica del automóvil se pone rígida. Este llamado forma parte de la campaña de revisión de 514 mil vehículos en todo el mundo por esta misma condición. Juan Bernardo Urrutia, gerente de Relaciones Públicas de Mazda, explicó que existe un contaminante en la bomba y la manguera de la dirección hidráulica que provoca que el volante se ponga rígido, aunque no como para interferir en el manejo del auto y provocar un accidente.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Hoy se determina el rumbo de Mexicana

Después de concluir la primera etapa de negociaciones con los posibles inversionistas, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Javier Lozano Alarcón, aseguró que hoy se determinará el rumbo de Mexicana de Aviación. "Mañana (hoy) habrá noticias definitivas y esperemos que sean buenas, en el sentido de preservar estas empresas operando, preservar fuentes de trabajo y claramente esto amerita una recomposición en todo el sector", sostuvo. Lo anterior -dijo- como resultado de un acuerdo al que habían llegado los sindicatos con la administración de Nuevo Grupo Aeronáutico.

EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

Se tambalea acuerdo con Advent

Las negociaciones entre Advent y Mexicana están a punto de caerse, entre otras razones, porque no se ha logrado la totalidad de los acuerdos, informaron fuentes cercanas a las pláticas entre las partes; es decir, empresa, pilotos, sobrecargos y el fondo de inversión. Luego de las reuniones que iniciaron a las 7 de la mañana y concluyeron a las 2 de la tarde de ayer, no se dejó en la mesa el acuerdo definitivo que permitiera entrar de lleno al rescate de Mexicana de Aviación, así como de sus filiales Klik y Link. Cabe destacar que los trabajadores que prestan los servicios a la transportación aérea, este jueves ya no realizaron ninguna actividad para Click, debido a las dificultades financieras por las que pasa la empresa. En tanto, Javier Lozano Alarcón, secretario del Trabajo y Previsión Social, aseguró que hoy concluye el plazo que estableció la empresa para que trabajadores y nuevos inversionistas tomen un acuerdo definitivo. Sin embargo, en caso de que se cayera, "nosotros estaríamos empujando a los otros inversionistas que también tienen interés".

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

Presenta Advent a SCT plan de negocios y acuerdan ampliar 7 días análisis

... El miércoles por la noche la dirigencia que representa Lizzete Clavel acordó con el fondo Advent un borrador de documento en el que aceptan reducción de salarios y asumen mayores compromisos de productividad. Hoy

tienen asamblea. También en las últimas horas se han intensificado las gestiones de las secretarías de Comunicaciones, de Juan Molinar, y del Trabajo, de Javier Lozano, para crear un ambiente propicio para la entrada del nuevo accionista. Contra todo, el fondo que preside Alfredo Alfaro se perfila a tomar el control. Ayer sesionó el Gabinete Económico y un tema en la agenda fue el futuro de la aerolínea que dirige Manuel Borja. Después hubo un encuentro con los de Advent.

... La salida de Gastón Azcárraga podría concretarse la semana próxima. Con él sí salen sus socios Ángel Losada, Juan Gallardo, Ricardo Atman e Ixe, que comanda Enrique Castillo Sánchez Mejorada. También se retirará el despacho de Jaime Guerra, que promovió el concurso mercantil. Acto seguido vendría la primer inyección de 49 millones de dólares, recursos con los que se buscará dar respiro temporal a las líneas de crédito para combustible que se tienen con ASA, de Gilberto López Meyer, y que vencieron el martes. Advent ya negocia con Bancomext de Héctor Rangel Domene y Banorte de Roberto González Barrera para que liberen parcialmente los fideicomisos donde están depositados los recursos de la venta de boletos. El objetivo de ese movimiento es tener acceso a más de 300 millones de pesos mensuales hoy retenidos, lo que mandaría una señal muy positiva de liquidez que le urge a Mexicana dar a los mercados para reencauzar sus operaciones. Después de los 49 millones Advent metería otros 150 millones de dólares que se aplicarán en un esquema de pari-passu (al mismo tiempo) con nuevas líneas crediticias que se pretenden obtener al concluir el concurso mercantil.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Extorsiona Advent

... Los problemas de Mexicana de Aviación son muchísimo más graves de lo que han reconocido sus accionistas, puesto que, más allá del boquete de 150 millones de dólares, siguen acumulándose las cuentas por pagar, los flujos de efectivo están desplomándose y, de hecho, se mantienen en operación porque la SCT les ha “echado la mano” no cobrándoles lo que sería su obligación. No puede dejar de indignar este trato privilegiado e injusto para Mexicana de Aviación, puesto que Aviaca no recibió estos apoyos y fue exigida a cerrar sus operaciones. Es difícil comprender por qué no ponen parejo el piso. ¿Dónde está la política de aviación? Y justamente aprovechando la debilidad del equipo de Juan Molinar Horcasitas, que están viendo la manera de rescatar a Mexicana de Aviación, los de Advent están chantajeando abiertamente al gobierno mexicano. Buscando que Advent “les haga el favor”, están ofreciendo cualquier cantidad de cosas. De entrada, seguir sin cobrar combustible, derechos y demás con tal de que se animen. Además, estarían ofreciéndole a Advent que les prorrogarían la concesión de Fumisa para compensarles, sólo a ellos, la pérdida de pasajeros por los problemas de Mexicana, Link y Click.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Moody's coloca en revisión al AICM

Moody's Investors Service colocó la calificación de Ba2 del Fideicomiso del Aeropuerto de la ciudad de México (Fumisa) en revisión para posible baja, afectando bonos de arrendamiento por cobrar de 76.3 millones de dólares y 76.5 millones de UDIs (equivalentes a 26.3 millones de dólares). “La revisión surge por la incertidumbre en torno al efecto que podría tener la declaración de quiebra de Mexicana del pasado 3 de agosto en el flujo de ingresos”.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Y YA EN el tema Mexicana que dirige Manuel Borja Chico corre la versión de que uno de los empresarios que podría estar interesados en rescatar a esa empresa es Olegario Vázquez Raña. Le confirmó que no hay tal, más allá de que hace tiempo se le invitó a participar como socio a esa aerolínea e incluso de Aeroméxico. Como sabe la problemática de Mexicana se agrava por días y su eventual cierre no sólo afecta las conexiones aéreas del país, sino que también tiene en predicamentos a unas 3 mil agencias de viajes y diversos destinos turísticos. Hay ocupaciones que se han precipitado a niveles inferiores al 50 por ciento. Ah pero eso sí, Gloria Guevara de Sectur viaja por la India dizque para abrir nuevos mercados, cuando EU y Canadá son y serán la piedra angular en la materia

MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

La crisis de Mexicana

... Lo cierto es que la situación de Mexicana ya era compleja cuando fue adquirida por Gastón Azcárraga y su grupo de socios a finales de 2005, con más de mil millones de dólares en pasivos, con contratos laborales onerosos que ya hacían difícil competir con las nacientes líneas de bajo costo y con una reorganización operativa y financiera por delante que incluía los equipos y los contratos con proveedores. Pero más allá de estos factores, me temo que Mexicana —ya en manos privadas— comenzó a hundirse desde el momento mismo de su compra porque siempre tuve la impresión de que Gastón Azcárraga se arrepintió de haber comprado la compañía al muy poco tiempo de haber firmado los papeles. ¿Que el fenómeno de la influenza y la crisis financiera internacional golpearon con severidad las finanzas de una aerolínea cuya estrategia había sido volcada primordialmente a las rutas internacionales más sensibles? Por supuesto que sí. Difícilmente se pasa

por un pantano de ese tamaño, como el de 2008-2009, sin sufrir graves heridas, incluso mortales. Y las finanzas de Mexicana fueron vapuleadas en ese tiempo, por lo que para inicios de 2010 la empresa ya enfrentaba una situación crítica difícil de remontar sin hacer ejercicios de "borrón y cuenta nueva", casi imposibles en una compañía con nueve décadas de vida.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Grandes tiendas retan al GDF: no cobrarán bolsas

En el primer día de aplicación de las multas por regalar bolsas de plástico, las grandes cadenas de tiendas de autoservicio continuaron con la tradición de otorgarlas a sus clientes. Los establecimientos argumentan que sus bolsas están hechas de material biodegradable, que en breve comenzarán a cobrarlas o, de plano, que no les han dado instrucciones.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Reprueban la chatarra

85% de los padres de familia del DF está de acuerdo en eliminar la venta de frituras y refrescos en las escuelas.

- 59% asegura prepararles un lunch a sus hijos.
- 71% dice que su hijo está en su peso ideal.
- 19% tiene sobrepeso.
- 10% está bajo de peso.

Encuesta telefónica en el DF realizada el 27 de julio

LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Amparo de última hora enreda la concesión a Televisa-Nextel

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) recibió a las 15:05 horas de ayer la notificación de la medida cautelar concedida por un juez de Matamoros a Televisión Azteca para detener la licitación 21, que consiste en otorgar concesiones para dar servicios de telecomunicaciones móviles. Sin embargo, ayer por la mañana el pleno de la Cofetel envió su opinión favorable a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por lo que, según la interpretación del organismo regulador, la decisión de otorgar espectro a Televisa-Nextel, Telcel y Telefónica no sufre afectación.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Senado prueba de fuego para cambios a la Ley de Competencia, la iniciativa del PRI y otra vez amenazan los monopolios

... Como recordará los ajustes a la ley darían más facultades a la CFC que preside Eduardo Pérez Motta, como el realizar visitas de inspección contra eventuales infractores. Incluso hay penas de cárcel de 3 a 10 años con mil a 3 mil días de salario mínimo de multa para aquellos que realicen arreglos anticompetitivos. En el Congreso son conocidas las gestiones que han realizado ejércitos de cabilderos de algunos empresarios como Carlos Slim de Carso, José Antonio Fernández "el diablo" de Femsa y Lorenzo Zambrano de Cemex que abiertamente se opusieron a las modificaciones. No se descarta que otra vez muchas de las empresas monopólicas del país busquen influir en el avance de estos ajustes a esa ley. Expertos en lo que hace a la evaluación para conocer los equilibrios que se tienen en el Congreso, ven al Senado como la principal prueba a salvar para que el país cuente con una mejor legislación en ese terreno. Como es público, casi al tiempo que los diputados acordaron los cambios, apareció en el Senado otro proyecto para modificar la Ley de Competencia. No es improbable que los priistas intenten empujar esta otra propuesta del senador sonoreense Manlio Fabio Beltrones que busca arrancar de cero una nueva CFC que se convertiría en un organismo descentralizado y con integrantes que tendrían que ser ratificados por el Senado. También hay otra del panista Santiago Creel que antecedió la del Ejecutivo, pero que igual podría ser retomada

LA POLITICA

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Repuntan plagios

A dos años de la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad -que surgió a raíz del secuestro y muerte del joven Fernando Martí-, los plagios en el País han ido en aumento. Desde ese día, el 21 de agosto de 2008, hasta el pasado 30 de junio, se denunció un promedio de tres secuestros al día ante las 31 procuradurías de Justicia estatales y la del Distrito Federal, según estadísticas oficiales. Durante esos dos años, se reportaron 2 mil 112 secuestros en el País.

REFORMA, PRIMERA PLANA

'Secuestran' iniciativas DF y Edomex

Dos iniciativas para endurecer los castigos por el delito de secuestro están congeladas desde hace 7 y 10 meses en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del Estado de México, respectivamente. En la capital, el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) José Manuel Rendón lamentó que, mientras los plagios van al alza en la Ciudad de México, en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF siga "secuestrada" una iniciativa de ley que propone, entre otras cosas, cadena perpetua para quienes priven de la libertad a menores, asesinen a la víctima o formen parte de una institución pública o policiaca y cometan este crimen.

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

FCH: más dinero a la guerra, o impuestos

El presidente Felipe Calderón afirmó que si el Congreso no reasigna recursos para combatir al crimen organizado, el gobierno federal buscará "nuevas fuentes de ingreso que constituirían una carga para los contribuyentes". En la reunión de los Diálogos por la Seguridad, esta vez con representantes del Poder Legislativo, el mandatario planteó identificar "aquellos programas [gubernamentales] que no han dado los resultados esperados y determinar la viabilidad de reasignar esos recursos a acciones de seguridad". Dio a conocer que el Ejército seguirá en la calle hasta el último día de su mandato, si de aquí a dos años no hay 32 policías "confiables y fuertes".

En su intervención, el senador perredista Carlos Navarrete dijo que el Ejecutivo tiene que aprender a negociar iniciativas con la oposición. No basta con proponer, sino que también es necesario cabildear y dialogar con todos los legisladores, señaló. En respuesta a la demanda de recursos del Presidente, el senador Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada priísta, consideró que esos fondos deben salir de los subejercicios del gobierno. "Ha recibido muchos recursos para seguridad y no hay resultados".

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Siguen militares en la calle: FCH; diálogo en el Congreso, reta Manlio

La permanencia de las fuerzas armadas en las calles después de que concluya el sexenio dependerá de a quién elijan los mexicanos en 2012, pronosticó el presidente Felipe Calderón. En el octavo encuentro para la seguridad, el jefe del Ejecutivo matizó su respuesta al emplazamiento de Manlio Fabio Beltrones, quien consideró que el presidente tiene la oportunidad de restablecer el diálogo directo acudiendo el 1 de septiembre al Congreso. Calderón dijo que nunca se ha negado al intercambio de ideas, empero, "el diálogo debe darse cuando es posible que pueda darse", y explicó que cuando hay ofensas, agresión verbal o física, más que impedirlo, el diálogo se denigra.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

Peña Nieto apoya el desaire a Calderón

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, dio su completo apoyo al desaire hecho por los legisladores del PRI al presidente Felipe Calderón. Ninguno de los coordinadores parlamentarios de ese partido acudió a la cita, ayer por la mañana en Los Pinos, para continuar con los Diálogos por la Seguridad convocados por el Poder Ejecutivo. El mandatario estatal afirmó que no se trata de una posición personal, sino de cerrar filas con su partido y dejó entrever que no asistirá a ninguna nueva cita sobre el tema, mientras no exista una agenda clara.

EL FINANCIERO, COLUMNA AGENDA CONFIDENCIAL DE LUIS SOTO

Vergüenza debería darle al gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, afirmar que "ya basta que las autoridades se coordinen con lentitud, que se echen la culpa, cuando lo que necesitamos es una estrategia común" para enfrentar a la delincuencia organizada y desorganizada. ¡Si no puede, renuncie, señor gobernador!, exigen los empresarios de Nuevo León. ¡Salven a Nuevo León... pero del inepto gobernador!

REFORMA, PRIMERA PLANA

Atenta comando contra un juez

Un juez federal sobrevivió anoche al ataque de un comando armado en el Municipio de Xalisco, Nayarit. En los hechos, perdió la vida uno de sus escoltas. El juzgador es Carlos Alberto Elorza Amores, quien, entre otros casos, lleva el juicio de Gregorio "Greg" Sánchez, ex candidato por el PRD a la Gubernatura de Quintana Roo, internado en el penal de El Rincón, en la zona conurbada de Tepic. La Secretaría de Seguridad Pública de Nayarit informó haber recibido un reporte de detonaciones en el Fraccionamiento Puerta del Sol cerca de las 17:45 horas locales. En el lugar del ataque, un escolta falleció, mientras que el juez y otro agente resultaron con heridas leves que no ameritaron hospitalización.

REFORMA, COLUMNA PLAZA PUBLICA DE MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Violencia criminal en Guerrero

... Puede asegurarse que el relevo de gobierno ocurrido hace poco más de cinco años, cuando el PRD pudo desplazar al PRI de la gubernatura, obedeció en amplia medida al hartazgo ciudadano por la violencia impune. Esa lacra no ha sido eliminada, sin embargo, y ni siquiera aminorada. Tomo del periódico Trinchera un obituario que incluye víctimas de varios partidos. El 4 de enero de 2007 fue muerto el diputado local panista Jorge Bajos Valverde. El 25 de septiembre de 2008 fue asesinado Homero Lorenzo Ríos, ex alcalde de Ayutla. Siguió su suerte el ex edil perredista de Petatlán Francisco Rodríguez Aceves, caído el 22 de febrero de 2009. Un día antes fueron encontrados los cuerpos de los dirigentes indígenas Manuel Ponce Rosas y Raúl Lucas Lucía, levantados una semana atrás; Alfonso Rivera Cruz, priista, alcalde suplente de Zapotitlán Tablas, cayó el 19 de abril; el 25 de mayo tocó esa triste suerte a Álvaro Rosas, líder perredista en Petatlán, y al día siguiente a Abundio Pérez, síndico priista de Zapotitlán, cuyo alcalde José Santiago Agustino caería el 26 de mayo de este año. Macario Rivera Lozano, perredista, regidor de Coahuayutla y ¡11 personas más! fueron ultimadas el 6 de julio de 2009.

El 20 de agosto siguiente mataron al diputado Chavarría, dejado sin escolta por el gobierno local días atrás, y cuya muerte no se investiga a derechas. Había mantenido una oscilante relación política con el gobernador Zeferino Torreblanca, quien no mostró especial interés por dilucidar el asesinato de su antiguo colaborador. En lo que va de 2010 han sido asesinados por lo menos seis líderes políticos más.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Apoya uso CDHDF de armas no letales

La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) apoyará el uso de armas no letales por la Policía capitalina siempre y cuando se defina en qué momento serán aplicadas, dijo ayer el ombudsman Luis González Placencia. "La Comisión siempre se ha pronunciado por el uso de armas no letales frente a las armas letales, pero aquí el tema está en la proporcionalidad.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Quieren los diputados oficinas y autos nuevos

Los diputados quieren aumentar 690 millones de pesos su presupuesto en 2011 a fin de comprarse vehículos, remodelar sus oficinas y adquirir un tablero de votación con la tecnología más moderna para el salón de sesiones. La Junta de Coordinación Política de la Cámara aprobó ayer la propuesta de presupuesto de egresos del órgano legislativo con un incremento de 14.5 por ciento con relación a los 4 mil 735 millones asignados para este año.

EL UNIVERSAL, COLUMNA VENTANA DE JOSE CARDENAS

Sandoval es una lacra

Lacra es cicatriz. Secuela de herida. En cuerpo o alma. Achaque. Vicio que marca a quien lo padece. Lacra suele ser la persona depravada. Perversa. Su eminencia, el cardenal Juan Sandoval, es todo eso. Una lacra. Es homófobo. Hipócrita. Injuria. No habla como pastor. Habla como arriero. Es soez. Abusa. Tuerce la doctrina de Cristo. Discrimina. Usa la cruz como espada. Confunde dogma religioso y derecho. Trapea los muladares del Estado laico. Usa el nombre de Dios como jerga. Envenena. Las imputaciones contra instituciones del Estado no pueden pasar de largo. La Asamblea Legislativa, el Gobierno del DF y la Suprema Corte, no son peores que los narcotraficantes. No son corruptos por defender justicia y democracia. Por aplicar el derecho bajo el principio de la equidad elemental. Incluida la preferencia sexual diferente.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular S-22.18.21 mediante la cual se dan a conocer a las personas y entidades relacionadas con la contratación de las rentas vitalicias y de los seguros de sobrevivencia previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, los valores de la tasa de referencia para ser empleada en las metodologías de cálculo de los montos constitutivos de los Seguros de Pensiones derivados de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado **2

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 62 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, por la que se otorga una dispensa temporal para la utilización de materiales producidos u obtenidos fuera de la zona de libre comercio para que determinados bienes textiles y del vestido reciban el trato arancelario preferencial

establecido en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, adoptada el 27 de julio de 2010 **3

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular No. 18/578.1/0867/2010 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa C y J Construcciones, S.A. de C.V. **6

Circular No. 18/578.1/0859/2010 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa C y J Construcciones, S.A. de C.V. **6

Circular No. 18/578.1/0843/2010 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa C y J Construcciones, S.A. de C.V. **7

Circular No. 18/578.1/0851/2010 por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa C y J Construcciones, S.A. de C.V. **8

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Mantenimiento Construcciones y Desarrollo Industrial, S.A. de C.V. **9

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que en estricto cumplimiento a lo ordenado en la resolución interlocutoria dictada el 6 de julio de 2010, dentro del recurso de revisión interpuesto por la empresa Tecnología y Asesoría en Ingeniería Petrolera, S.A. de C.V., en contra de la resolución de fecha 8 de junio de 2010, emitida en el expediente CI-S-PEP-108/2006 **10

SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango **11

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato **17

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero **24

Convenio de Coordinación que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo **31

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Paraíso, con una superficie aproximada de 34-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Brujo, con una superficie aproximada de 00-50-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis. **37

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerro Brujo, con una superficie aproximada de 03-00-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis. **38

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pitayo, con una superficie aproximada de 06-03-49.00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis. **39

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Peña Blanca, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **40

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Monte Bello, con una superficie aproximada de 24-06-40.906 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Anexo al Plan de Sabinal El Refugio, con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, Municipio de Chicoasén, Chis. **41

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Tierra Nueva, con una superficie aproximada de 150-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis. **42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Solamente, con una superficie aproximada de 40-00-00 hectáreas, Municipio de Villacorzo, Chis. **43

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Acuerdo por el que se deroga el Acuerdo que declara a la influenza humana A H1N1 enfermedad grave de atención prioritaria, publicado el 2 de mayo de 2009 **44

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 9/2009, promovida por el Municipio de Centro, Estado de Tabasco **45

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 19/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el diverso Acuerdo General 20/2009, que crea el centro auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal, así como los Organos Jurisdiccionales que lo integrarán **80

Acuerdo General 20/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al inicio de funciones del Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal, con jurisdicción en la República Mexicana **83

Aviso de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de siete de julio de dos mil diez, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veinticinco de noviembre de dos mil nueve, por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 61/2009, interpuesto por la licenciada Susana Teresa Sánchez González **85

Aclaración a la Lista de vencedores en el decimocuarto concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, publicada el 1 de julio de 2010 **85

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **86

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **86

AVISOS

Judiciales y generales **87

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo número 540 por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Primaria. (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) **1

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)